



**SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y CINCO.**

De los Señores Comillares de la Villa de Sevilla acordado el día de
 Septiembre de mil seiscientos ochenta y cinco años lo se-
 ñores Don Juan de Gaitan arellan y Don Juan Vernal Alcalde
 Ordinario Don Alonso Lozano Thomas Don Antonio Thomas
 Arellan Juan fernandez gomorans y Blas Jimenez de real
 Audiencia y Don Pedro Gaitan Lozano Alcaide mayor
 Consejo Justicia y Provisión desta dicha villa en una
 Junta en su sala de Cavildo como han de costumbre y es
 sumbre dispuso que el tiempo oportuno para dar
 Repartir los millares a los ganados desta villa para cuyo
 efecto los sus dichos honrrados Citados por Marco
 Lopez Portero de su Ayuntamiento y viendo acordado
 de el alguno de ellos con transitoria este Consejo los
 Señores Comillares siguientes

El Sr. Don Benito de la Cruz y anarica y Don Pedro Gaitan
 Lozano Amiller de la villa

El Sr. Don Antonio Thomas de notario Comisario del
 Santo oficio y Don Marco arellan de Rada el
 miller de la punta de la villa

Don Martin Thomas Vicente y Juan Ortega Amiller
 del Tro de la villa

Don Antonio Thomas arellan y Joseph Ramon Amiller de
 la villa con la beatitud que cada uno adellorar la
 villa conforme a numero de ganado tubien y la que o brase
 de el miller Suplica de Aguardo Cabris